





*cada mes a la Dirección de Rentas, todas las novedades relacionada con este impuesto.*

*El reporte de la información deberá contener los siguientes datos:*

- a. Nombre e identificación del propietario o poseedor del vehículo*
- b. Dirección completa del propietario inscrito*
- c. Número de placa*
- d. Marca del vehículo*
- e. Línea*
- f. Cilindraje*
- g. Modelo*
- h. Novedad (Traspaso, cancelaciones, re matrículas, radicaciones, cambio de servicio, cambio de carrocería, matrículas iniciales, blindaje)”*

Si el Organismo de Transito, en el cual se encuentra registrado el vehículo, reporta el automotor como Activo, a nombre del señor **RODRIGO ANTONIO MONTOYA CASTRILLON** y con los requisitos establecidos en la Ley 488 de 1998 para ser objeto de cobro del Impuesto sobre Vehículos; el Departamento de Antioquia procederá a fiscalizarlo por tal gravamen.

Ahora bien, si usted considera que existe alguna inconsistencia, deberá elevar esta petición ante el organismo de Transito correspondiente; para que sea esa entidad quien realice la corrección y en caso de recibir por parte ellos una respuesta favorable, deberá remitir a nuestra dependencia documento o certificación emitido por dicha Secretaria donde podamos verificar que su estado cambio, tanto en el certificado de tradición como en el Registro Único Nacional de Transito – RUNT-, para posteriormente asentarlos en la base de datos de Vehículos Antioquia, de lo contrario mal haría esta Dirección en extralimitarse en sus funciones e incumplir la norma al acceder a su petición.

De igual manera, le comunicamos que es posible conciliar un acuerdo de pago, acercándose a la Tesorería General del Departamento, taquillas 4 y 5 en el primer piso de la Gobernación de Antioquia.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia



Cabe aclarar, que la sanción mínima y los intereses moratorios se actualizan diariamente, por lo tanto recomendamos que al momento de cancelar dicho saldo se generen las respectivas declaraciones desde la página web: [www.vehiculosantioquia.com](http://www.vehiculosantioquia.com), en los puntos de atención de cada Secretaría de Tránsito o acercándose a la Central de Liquidaciones ubicada en el sótano externo del Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) – Calle 42 B #52 -106.

En estos términos damos respuesta su solicitud.

Cordialmente,

**PAULA ANDREA MUÑOZ VELASQUEZ**  
Profesional Universitaria  
Dirección de Rentas

Proyectó: Vanessa Mejía Jaramillo 29/01/2020



472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9  
Licencia de Correo: /Licencia de Mensajería: 0 A 5 kg/Licencia de Transporte



RA236298723CO

CORREO CERTIFICADO NACIONAL  
Centro Operativo: PO.MEDELLIN  
Orden de servicio: 13173705

Fecha Pre-Admisión: 04/02/2020 15:47:35

3333 000  
CUMAYOS

**Remitente**  
Nombre/ Razón Social: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA GENERAL  
Dirección: Calle 42 B No. 52 106 piso 12 NIT/C.C.T.: 890900286  
Referencia: 2020030018023 Teléfono: 3838111 Código Postal: 050015237  
Ciudad: MEDELLIN\_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333458

**Causal Devoluciones:**  
RE Rehusado C1 C2 Cerrado  
NE No existe N1 N2 No contactado  
NS No reside FA Fallecido  
NR No reclamado AC Apartado Clausurado  
DE Desconocido FM Fuerza Mayor  
 Dirección errada

3333 458  
PO.MEDELLIN NOR-Occidente

**Destinatario**  
Nombre/ Razón Social: RODRIGO ANTONIO MONTOYA CASTRILLON  
Dirección: AV 31 DIAGONAL 65 125 BARRIO NIQUIA  
Tel: Código Postal: Código Operativo: 3333000  
Ciudad: BELLO\_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA

Firma Nombre \*lo de quien recibe:  
C.C. Tel: Hora:

**Valores**  
Peso Físico(gra): 200  
Peso Volumétrico(gra): 0  
Peso Facturado(gra): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$5.200  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$5.200

Dice Contener: *Palla de int*  
Observaciones del cliente: *42ptas*

Fecha de entrega: *07 FEB 2020*  
Distribuidor:  
C.C. NIT: 000-120-616-7  
Gestión de entrega:  
1er *ddmm/aa* 2do *ddmm/aaaa*



3333458333000RA236298723CO

Principales Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 #70 / Tel contacto: 670 472000. Min. Transporte Lic. de carga 0002200 del 20 de mayo de 2014/Min. IC. Res. Mensajería Expresa 00067 de 9 septiembre del 2014. El usuario debe expresar constancia que ha conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicio al cliente 4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento www.4-72.com.co

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Refusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
	Dirección Errada		
	No Reside		
Fecha 1: <i>04/02/20</i>	Fecha 2: DMS MES AÑO	Nombre del distribuidor:	
Nombre del distribuidor: <i>Netforce</i>		C.C.:	
C.C. <i>3333458</i>		Centro de Distribución:	
Centro de Distribución:		Observaciones:	
Observaciones: <i>Palla de int</i>			